



DECRETO ALCALDICIO N° 402 /
APRUEBA ACTA DE ENTREGA DE TERRENO QUE INDICA.
REQUÍNOA, 03 de Febrero de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3461 de fecha 23.11.2015, que autoriza dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPublico.cl, para la contratación de "Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Comuna de Requínoa. Adjunta Bases Administrativas Generales y especiales, formatos, especificaciones técnicas y planos. Designa comisión evaluadora de ofertas, la cual estará conformada por los funcionarios: Sra. Mariela Bermúdez Quezada, DOM, Sr. Reynaldo Del Pozo Mardones, Arquitecto Secpla y Srta. Carmen Paz Miranda Díaz, Secpla, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 010 de fecha 04.01.2016 que autoriza Licitación ID 3656-180-LP15, denominada "Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Comuna de Requínoa" y Adjudicase a los siguientes proveedores por línea: Línea 1: Empresa Constructora Julio Labbé Ltda, Rut 76.343.810-4, por un monto total de \$ 25.639.440 iva incluido, Línea 2: Ingeniería eléctrica en Potencia Ltda., Rut 77.094.440-6, por un monto total de \$ 49.009.445 iva incluido. Plazo de ejecución de las Obras 45 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 271 de fecha 22.01.2016 que aprueba Contrato de fecha 14.01.2016 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa Ingeniería Eléctrica en Potencia, Rut 77.094.440-6, para la ejecución de la Obra denominada **"Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Comuna de Requínoa", Línea 2 "Construcción Iluminación Estadio El Abra"**, por un monto total de \$ 49.009.445 iva incluido y por un plazo de 45 días corridos.

El Memo N° 89 de fecha 27.01.2016 de la Dirección de Obras, mediante el cual remite Acta de Entrega de Terreno de la ejecución de la Obra **"Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, comuna de Requínoa", Línea 2, "Construcción Iluminación Estadio El Abra"**, por un monto total de \$ 49.009.445 iva incluido y por el plazo de 45 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.1015, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Acta de Entrega de Terreno de fecha 26.01.2016, para la ejecución de la Obra denominada **"Mejoramiento e Iluminación Estadio El Abra, Comuna de Requínoa", Línea 2 "Construcción Iluminación Estadio El Abra"**, a cargo de la Empresa Ingeniería Eléctrica en Potencia, Rut 77.094.440-6.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/LAR/avc.
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2) ✓
Secpla (1)
Dirección de Obras (2)
Archivo.-